

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **168**

Fecha: 27/09/2021

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 018 2013 00496 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA -FINANCIERA COMULTRASAN-	JOSUE MEDINA SARMIENTO	Auto que Ordena Requerimiento PAGADOR	24/09/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 701 2014 00061 01	Ejecutivo Singular	ABELARDO ENRIQUE JIMENEZ CASTRO	VIVIANA EMILSE AVILA BELTRAN	Auto de Tramite ENVIAR RTA	24/09/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 013 2014 00144 01	Ejecutivo Singular	GALERIA INMOBILIARIA S.A.S.	CLAUDIA JULIANA PINILLA	Auto de Tramite OFICIAR EPS	24/09/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 002 2014 00517 02	Ejecutivo Singular	YOMAIRA AFANADOR COTE	MARIA JOSEFINA ANAYA RAMIREZ	Auto de Tramite ENVIAR RTA	24/09/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 013 2015 00111 01	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER	YOLANDOA DE OSORIO	Auto decreta medida cautelar	24/09/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 011 2015 00261 01	Ejecutivo Singular	JORGE ARMANDO FERREIRA	ARQUITECTURA URBANISTICA S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	24/09/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 013 2018 00309 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA EMPRESARIAL COOVITEL	ALONSO PEÑUELA FEIZZAR	Auto Toma Nota de Remanente AGREGA DESPACHO COMISORIO SIN DILIGENCIAR Y ENVIA OFICIO	24/09/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 029 2019 00353 01	Ejecutivo Singular	FUNDACION DELAMUJER	PABLO RAMIREZ	Auto decreta medida cautelar	24/09/2021	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/09/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA
SECRETARIO